Estados Financieros Dictaminados 31 de diciembre de 2020 y 2019

Índice

31 de diciembre de 2020 y 2019

Contenido	Página
Informe de los Auditores Independientes	1 a 3
Estados financieros dictaminados:	
Balances generales	4
Estados de valuación de cartera de inversión	5 a 9
Estados de resultados	10
Estados de variaciones en el capital contable	11
Notas sobre los estados financieros.	12 a 28



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración de HSBC Global Asset Management (México), S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero HSBC y a los Accionistas de HSBC-DE, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

# Opinión

Hemos auditado los estados financieros de HSBC-DE, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (Fondo), que comprenden los balances generales y los estados de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los estados de resultados y de variaciones en el capital contable correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los ejercicios terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables aplicables a fondos de inversión en México, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

## Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de este informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

## Cuestiones clave de la auditoría

Hemos determinado que no existen cuestiones clave de auditoría que debamos comunicar en nuestro informe.

# Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno del Fondo en relación con los Estados Financieros

La Administración del Fondo es encargada de la preparación de los estados financieros de conformidad con los criterios contables aplicables a fondos de inversión en México, emitidos por la CNBV, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.



Al preparar los estados financieros la Administración es encargada de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar el Fondo o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno del Fondo son los responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero del Fondo.

## Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional; también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser un negocio en marcha.



Comunicamos a los encargados del gobierno del Fondo, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También, proporcionamos a los encargados del Gobierno del Fondo una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones comunicadas a los encargados del Gobierno del Fondo, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

El nombre del socio a cargo de la auditoría se informa a continuación.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. Jorge Valdez González

Socio de Auditoría

Ciudad de México, 25 de marzo de 2021

Paseo de la Reforma No. 347, Col. Cuauhtémoc, Ciudad de México Balances Generales 31 de diciembre de 2020 y 2019

## Miles de pesos, excepto precio de las acciones

	2020	2019		2020	2019
Activo			Pasivo y Capital Contable		
Disponibilidades (Nota 6) Inversiones en valores (Notas 4 y 6): Títulos para negociar Deudores por reporto (Notas 4 y 5)	\$ - \$ 16,134,940 2,056,960	- 14,451,438 755,254	Cuentas por pagar: Acreedores por líquidación de operaciones Provisión para obligaciones diversas (Nota 6) Impuesto sobre la renta por pagar (Nota 9)	\$ 27,678 \$ 21,112 22,572	15,565 17,300 12,988
Cuentas por cobrar	37,014	38,677	Total del pasivo	71,362	45,853
			Capital contable (Nota 8): Capital contribuido: Capital social Prima en venta de acciones	13,551,956 1,042,774 14,594,730	11,769,187 448,509 12,217,695
			Capital ganado: Resultado de ejercicios anteriores Resultado neto	2,981,821 581,001	2,065,522 916,299
			Total del capital contable	3,562,822	2,981,821
			Compromiso (Nota 10)	18,157,552	15,199,517
Total del activo	\$ 18,228,914 \$	15,245,370	Total del pasivo y capital contable	\$ 18,228,914 \$	15,245,370
			2020 2019	9	
	autorizado (Nota 8) ecibidos (Nota 5)		\$ 2,056,960 \$	0,000,000 755,254 00,000,000	

Las doce notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables al Fondo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por el Fondo hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

La sociedad valuadora o, en su caso, la sociedad operadora de este Fondo de inversión determinó el precio de las acciones representativas de su capital social con base en los precios actualizados de valuación de los activos que conforman su cartera de inversión, proporcionados por el proveedor de precios que le presta sus servicios, y determinó el 31de diciembre de 2020, el activo neto, fijándose el precio actualizado de valuación de las acciones, con valor nominal de \$15.40 correspondiente a la clase/serie A en \$ 20.13417; a la clase/serie BFA en \$ 20.561506; a la clase/serie BFE en \$ 20.973028; a la clase/serie BFP en \$ 18.547037; a la clase/serie BFS en \$ 16.516918; a la clase/serie BFV en \$ 21.548815; a la clase/serie BIX en \$ 22.697239; a la clase/serie BI1 en \$ 0.000000; a la clase/serie BMX en \$ 20.680048; a la clase/serie BM1 en \$ 0.000000 y a la clase/serie BNF en \$ 28.344483."(Al 31 de diciembre de 2019, con valor nominal de \$15.40, correspondiente a la clase/serie A en \$19.479271; a la clase/serie BFA en \$19.763475; a la clase/serie BFE en \$20.153407; a la clase/serie BFP en \$18.202767; a la clase/serie BFS en \$16.116350; a la clase/serie BFV en \$20.831299; a la clase/serie BID en \$21.518588; a la clase/serie BM1 en \$0.000000 y a la clase/serie BNF en \$23.156530).

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es de \$ 13,551,956 y \$11,769,187, respectivamente.

Los presentes balances generales serán publicados en la página de Internet <a href="www.bmv.com.mx">www.bmv.com.mx</a> de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Fondos de Inversión. En la página de Internet <a href="www.cnbv.qob.mx">www.cnbv.qob.mx</a>, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que el Fondo le properciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general.

Antonio Dodero Portilla

Director General, HSBC Global Asset Management México

Manue Gudiño López Contralor Mornativo, HSBC Global Asset Management México

Miles de pesos, excepto costos promedios de adquisición y valores razonables o contables unitarios

Días por vencer			43	617	561	108	220	437	612	794	815	820	1,004	1,431	3,797	74	1,016	1 229	24	150	164	178	200		602	328	1,493	455	630	1,235	323	512	141	869	1,0/5	1.054	4	45	29	107	107	162	227	252	266	33	8 9	. E	261	
Valor razonable o contable total			111,713	241,876	89,358	302,558	406,349	167,489	289.506	849,139	299,891	299,570	497,928	410,773	83,232	100,180	50,105	250,232	299,153	162,112	539,481	220,333	101,000	8,142,901	100	300.048	220,453	278,814	806'66	99,753	146,145	451.190	200,657	140,533	400,846	148.422	300,263	150,208	210,685	500,325	300,416	50,126	300,417	300,529	200',702	300,207	200,431	100,172	300,192	6,486,705
Valor razonable o contable unitario			100.179901	100.333728	101.091571	100.852527	99.997386	99.993182	100.138505	99.898653	99.963732	99.856535	99.585507	120.285035	118.05987	100.180383	100.209895	100.23 1368	9.971766	9.824964	9.808751	9.792594	9.761605	ļ	000000	100.263106	100.205765	100.168878	99.907695	99.752537	100.466084	100.264541	100.328388	100.380928	100.211522	99.95021	100.087787	100.138577	100.326356	100.064954	100.138917	100.252365	100.139054	100.17645	100.351119	100.069004	100.21550/ 100.21550/	100.171946	100.063888	
Costo total de adquisición			111,844	241,883	89,039	302,628	406,322	167,443	299.406	850,150	299,802	299,488	497,915	406,720	906'08	100,248	90,090	251315	284,802	161,922	538,266	220,088	978,091	8,120,479	107	300.716	220,536	279,218	100,199	100,337	146,633	452.606	200,793	140,600	400,844 56 448	148.624	300,262	150,208	210,675	500,322	300,414	50,126	300,416	300,528	200,702	300,189	200,430	100,171	300,191	6,491,963
Costo promedio unitario de adquisición			100.297236	100.378028	100.730711	100.876154	90.666	99.965859	99.801939	100.017649	99.933963	99.829396	99.583095	119.098157	114.760466	100.248444	100.180363	100.271838	9.493416	9.813476	9.786655	9.781695	9.750Z18	Į	400 00040	100.38556	100.243833	100.314194	100.19852	100.337469	100.801146	100.579103	100.396537	100.428585	100.211083	100.086722	100.087263	100.138362	100.321528	100.064444	100.136111	100.252472	100.138667	100.175933	100.350972	100.063125	100.215168	100.171347	100.063542	
Total de títulos de la emisión			15,000,000	15,000,000	30,000,000	234,000,000	374,622,000	421,238,000	323,325,000	336,616,000	180,556,000	385,667,000	319,783,000	2,830,553,000	1,768,133,000	23,000,000	6,106,500	23.850.000	11,956,800,000	4,891,010,000	3,626,720,000	5,668,620,000	4,858,950,000		000	71 230 000	000'000'09	23,000,000	25,000,000	20,000,000	20,000,000	60.051.953	51,200,000	7,400,000	30,000,000	25.000.000	21,000,000	20,000,000	20,000,000	25,000,000	2000,000	5,000,000	20,000,000	12,000,000	15,000,000	44,350,000	000,000,01	15,000,000	10,000,000	
Cantidad de títulos liquidados			1,115,123	2,410,714	883,929	3,000,000	4,063,600	1,675,000	3,000,000	8,500,000	3,000,000	3,000,000	5,000,000	3,415,000	705,000	1,000,000	900'000	2,500,000	30,000,000	16,500,000	25,000,000	22,500,000	16,500,000		000	3,000,000	2,200,000	2,783,439	1,000,000	1,000,000	1,454,671	4.500.000	2,000,000	1,400,000	4,000,000	1.484.956	3,000,000	1,500,000	2,100,000	5,000,000	3,000,000	200,000	3,000,000	3,000,000	2,000,000	3,000,000	2,000,000	1,000,000	3,000,000	
Cantidad de títulos Operados			1,115,123	2,410,714	883,929	3,000,000	4,063,600	1,675,000	3,000,000	8,500,000	3,000,000	3,000,000	5,000,000	3,415,000	705,000	1,000,000	200,000	2,500,000	30,000,000	16,500,000	55,000,000	22,500,000	16,500,000		000	3,000,000	2,200,000	2,783,439	1,000,000	1,000,000	1,454,671	4.500.000	2,000,000	1,400,000	4,000,000	1.484.956	3,000,000	1,500,000	2,100,000	5,000,000	3,000,000	500,000	3,000,000	3,000,000	2,000,000	3,000,000	2,000,000	1,000,000	3,000,000	
Calificación o bursatilidad (**)			212	212	212	241	241	241	24.24	241	241	241	241	241	241	212	212	212	262	262	262	262	707			796	267	267	214	214	267	212	212	212	212	212	231	231	231	231	287	287	287	287	287	231	33 53	8 8	231	
Tipo de tasa (*)			103	103	103	103	103	103	103	103	103	103	103	102	102	106	103	103	101	101	101	101	LOL		000	103	103	103	103	103	103	103	103	103	103	103	103	103	103	103	103	103	103	103	103	103	103	103	103	
Tasa al valuar %			4.450502	3.925579	3.885599	4.419177	4.4853	4.5194	4.5254	4.5517	4.5564	4.561	4.5767	4.55379	5.533743	4.625442	4.750500	4.063044	4.247142	4.2757100	4.280001	4.283571	4.25/85/		1000	4.6405000	4.640500	4.660611	5.100784	5.133241	4.550893	4.715112	4.440407	4.450500	4.450500	4.500500	4.443293	4.520499	4.600473	4.630501	4.5 10500	4.550500	4.530465	4.510500	4.510500	4.451284	4.540498	4.730501	4.570500	
Tipo de valor			⋾	5 5	; 5	g	9	9 9	2 9	9	9	9 9	9 9	M	M	92	96 0	8 8	: 150	B	В	<b>a</b> a	ō		ì	ā ā	35	26	26	26 :	<b>3</b> 5 8	15	CD	9 :	3 8	3 8	<u>_</u>	L	Ŀ	L L	. 4	. 4.	ш	ш	Ŀ	LL I	_ u	. 14.	L	
Serie		serales nacionales	1-18	1-19	2-19	210422	210812	220317	220908	230309	230330	230504	231005	241205	310529	18-2	18-5	19.3	210128	210603	210617	210701	82.10LZ		9	<u></u>	20-2	19	18	19	82 92	6 6	18	18-2	8 \$	20 × 20	20200	20204	20014	20021	20025	20027	20038	20043	20045	20003	20006	20018	20023	
Emisora	31 de diciembre de 2020		BIDINV	BIDINV	CABEI	BPAG91	BONDESD	BONOS	BONOS	FEFA	FEFA	FFFF	CETES	CETES	CETES	CETES	CELES		TITUDOS DANCARIOS	BACOMER	BACOMER	BSMX	COMPART	COMPART	HSBC	SCOTIAB	BACMEXT	BACMEXT	BAUMEXI	BANOB	BACOMER	BACOMER	BANORTE	BANORTE	BANCKIE BANSAN	BANSAN	BANSAN	BANSAN	BANSAN	BSCTIA	BSCIIA	BSCTIA	BSCTIA							

Miles de pesos, excepto costos promedios de adquisición y valores razonables o contables unitarios

										Costo		Valor	Valor	
				Tasa al			Cantidad de	Cantidad de	Total de	promedio	Costo	razonable	razonable	
			Tipo de	valuar	Tipo de	Calificación o	títulos	títulos	títulos de	unitario de	total de	o contable	o contable	Días por
%	Emisora Títulos privados	Serie	valor	%	tasa (*)	bursatilidad (**)	Operados	liquidados	la emisión	adquisición	adquisición	unitario	total	vencer
	AC	11-2	91	5.069954	102	212	200'000	200'000	20,000,000	102.129118	51,065	103.840732	51,920	270
	ALSEA	17	91	5.7505	103	244	1,900,000	1,900,000	10,000,000	100.254585	190,484	99.564099	189,172	632
	ALSEA	19	91	5.827521	103	244	1,250,000	1,250,000	13,500,000	100.166226	125,208	98.947062	123,684	1,221
	ВАСНОСО	17	91	4.780536	103	238	145,537	145,537	15,000,000	100.545069	14,633	100.42895	14,616	585
	BBVALMX	18	91	4.810534	103	238	750,000	750,000	28,985,000	100.234878	75,176	100.235375	75,177	235
	FERROMX	=	91	4.725001	102	212	978,400	978,400	15,000,000	104.261625	102,010	103.303451	101,072	88
	FUNO	18	91	5.712804	103	238	750,000	750,000	54,004,000	100.722515	75,542	99.520226	74,640	148
	GAP	17	91	4.880794	103	212	200'009	200'000	15,000,000	100.893454	50,447	100.453847	50,227	451
	GAP	19	91	5.330603	103	212	1,091,163	1,091,163	30,000,000	101.0061	110,214	99.230998	108,277	1,173
	GCARSO	18	91	4.704754	103	238	1,000,000	1,000,000	30,000,000	100.252516	100,253	100.224858	100,225	29
	HERDEZ	20-2	91	5.370560	103	214	750,000	750,000	10,000,000	100.298333	75,224	100.297893	75,223	1,688
	INCARSO	17	16	4.833022	103	239	1,000,001	1,000,001	40,000,000	50.187731	50,188	50.141392	50,141	325
	KOF	11-2	91	4.667000	102	212	490,200	490,200	50,000,000	103.387114	20,680	102.973237	50,477	91
	LALA	18-2	91	5.240500	103	294	603,598	603,598	40,000,000	100.380525	60,589	99.751763	60,210	791
	NRF	18	91	5.546108	103	270	2,010,000	2,010,000	21,400,000	100.257562	201,518	100.180868	201,364	38
	PCARFM	17	91	4.940379	103	212	503,534	503,534	15,000,000	100.151922	50,430	100.151573	50,430	241
	SORIANA	20	91	5.070500	103	239	1,000,000	1,000,000	27,000,000	100.379552	100,380	100.378827	100,379	1,011
	TOYOTA	17	91	4.940451	103	212	420,322	420,322	666'666'6	66.948855	28,140	66.853142	28,100	435
										1	1,512,179		1,505,334	
										l	16,124,621		16,134,940	
										ı		•		
11.31%	Daidorae norranotto													
	Inversión respaldada por títulos de deuda	s de deuda												
	BPAG91	240111	g	4.300000	103	241	3,342,031	3,342,031	272,000,000	100.347735	335,365	100.395678	335,525	0
	BONDESD	220908	9	4.300000	103	241	10,308,054	10,308,054	323,325,000	99.727837	1,028,000	99.775485	1,028,491	0
	BONDESD	250416	O7	4.300000	103	241	6,982,096	6,982,096	587,348,000	99.198413	692,613	99.245808	692,944	0
										, ,	2,055,978	. 1	2,056,960	
											18,180,599	1	18,191,900	

Miles de pesos, excepto costos promedios de adquisición y valores razonables o contables unitarios

			Taea			Cantidad do	Cantidad do	Total do	Costo	Coets	Valor	Valor	
		Tipo de	valuar	Tipo de	Calificación o	títulos	títulos	títulos de	unitario de	total de	o contable	o contable	Días por
% Emisora	Serie	valor	%	tasa (*)	bursatilidad (**)	Operados	Ilquidados	la emisión	adquisición	adquisición	unitario	total	vencer
프													
95.45% Inversión en títulos de deuda Valores cubernamentales federales nacionales	la derales nacionales												
FEFA	18-2	98	7.68766	106	212	1 000 000	1 000 000	23 000 000	100 192212	100.192	100 273583	100 274	439
FEFA	18-5	95	7.831606	103	212	200,000	200:000	6.106.500	100.070644	50.035	100.272696	50.136	1.384
FEFA	18V	92	7.699736	103	212	1,000,000	1,000,000	25,000,000	100.213119	100,213	100.365283	100,365	929
FEFA	19-3	92	7.845240	103	212	2,500,000	2,500,000	23,850,000	100.6075	251,519	100.719268	251,798	1,597
CETES	200423	<u>a</u>	7.287997	101	231	23,817,340	23,817,340	9,063,050,000	9.65	229,837	9.778289	232,893	112
CETES	200507	<u>a</u>	7.2900020	101	231	13,119,600	13,119,600	3,754,610,000	9.63954	126,467	9.751198	127,932	126
CETES	200813	<u></u>	7.290248	101	231	40,000,000	40,000,000	3,649,610,000	9.355067	374,203	9.566068	382,643	224
CETES	201008	a	7.222888	101	231	28,662,520	28,662,520	6,999,200,000	9.361134	268,314	9.468101	271,380	280
CETES	201203	m 6	7.171082	101	231	40,000,000	40,000,000	3,269,240,000	9.323567	372,943	9.372685	374,907	336
BACMEXI	7 4	3 8	7.459940	103	242	2000,000	2000,000	40,000,000	100.532758	29,630	100.54463	201,102	1/3
BACMEXI	18-2	3 8	7 515000	103	212	1,400,000	1,400,000	7.400,000	100.454568	140 636	100.337.309	140.825	1 237
BANOB	Z X1	8 8	7.470303	103	212	5.200.000	5.200,000	60.000.000	100.220475	521.146	100.256404	521.333	242
BANOB	6	8	7.505038	103	212	563,644	563,644	30,000,000	100.146222	56,447	100.146706	56,447	888
NAFR	200403	8	7.445000	103	212	1,500,000	1,500,000	47,500,000	100.483783	150,726	100.459204	150,689	92
SHF	17	00	7.465000	103	238	1,500,000	1,500,000	30,800,000	100.385597	150,578	100.409058	150,614	207
BACOMER	19190	Ŀ	7.555000	103	231	3,000,000	3,000,000	10,000,000	100.126042	300,378	100.126513	300,380	267
BACOMER	19199	ш	7.555000	103	231	3,000,000	3,000,000	20,000,000	100.582938	301,749	100.58378	301,751	330
BANORTE	19026	L I	7.595000	103	231	6,500,000	6,500,000	25,000,000	100.629944	654,095	100.630377	654,097	139
BANSAN	19021	LL I	7.584998	103	287	3,000,000	3,000,000	15,000,000	100.042142	300,126	100.042063	300,126	82
BANSAN	19022	_ u	7.585000	103	28/	6,500,000	9,000,000	25,000,000	100.323333	400 344	100.329184	100 350	125
BANSAN	19038	. 14	7.565001	103	287	3 000 000	3 000 000	000,000,000	100.344004	301.423	100.349717	301433	244
BSCTIA	19021	. ш	7.625000	103	231	1,000,000	1,000,000	15,000,000	100.190938	100,191	100.191211	100,191	187
BSCTIA	19043	ш	7.625000	103	231	2,000,000	2,000,000	15,000,000	100.610167	201,220	100.610167	201,220	280
BANOBRA	20114	_	7.414286	101	231	203,771,444	203,771,444	3,056,571,670	0.981492	200,000	0.984389	200,590	7.7
BPAG28	200220	M	7.283692	103	212	1,000,000	1,000,000	180,000,000	100.014983	100,015	100.143085	100,143	49
BPAG28	200514	Σ Ξ	7.299642	103	212	2,980,000	2,980,000	195,000,000	99.985983	297,958	100.134159	298,400	133
BPAG28	201112	W 2	7.302500	103	212	4,000,000	4,000,000	244,000,000	100.177628	400,711	100.435782	401,/43	315
BPAG28	210812	≣ ≥	7.337280	103	212	2,000,000	0,000,000	221,000,000	100.13432	200,970	100.486271	200.923	984
BPAG28	211111	M	7.344835	103	212	2,000,000	2,000,000	221,000,000	100.025784	200,052	100.331789	200,664	629
BPAG91	201224	Ø	7.299523	103	212	8,000,000	8,000,000	221,000,000	99.961751	799,694	100.1586	801,269	357
BPAG91	210422	Ø	7.319664	103	212	3,000,000	3,000,000	234,000,000	101.272267	303,817	101.515209	304,546	476
BIDINV	1-18	5	7.525000	103	212	1,115,123	1,115,123	15,000,000	100.263015	111,806	100.323597	111,873	411
BIDINV	2-19	5 =	7.525000	103	212	2,410,714	2,410,714	30,000,000	100.4945	242,263	100.49/218	242,270	985
BONDESD	210121	5 9	7.340000	103	212	1.000.000	1,000,000	360.974.000	99.8585	99.859	100.090574	100.091	385
BONDESD	210325	O7	7.346600	103	212	7,000,000	7,000,000	340,552,000	100.487139	703,410	100.512733	703,589	448
BONDESD	220428	П	7.370900	103	212	5,000,000	5,000,000	249,963,000	100.255865	501,279	100.278834	501,394	847
The state of the s									•	10,817,083		10,842,774	
BACOMER	ō	90	7.6.25	103	296	1 250 000	1 250 000	50,000,000	100 58875	125,736	100 580273	125.737	807
BANORTE	. e	46	7.594999	103	212	981,750	981.750	18.700.000	100.150691	98,323	100.319476	98,489	329
BSMX	19	94	7.635	103	267	2,783,439	2,783,439	23,000,000	100.370222	279,374	100.417249	279,505	823
COMPART	5	94	7.93	103	239	1,000,000	1,000,000	20,000,000	100.428268	100,428	100.373669	100,374	238
COMPART	18	94	7.975029	103	239	1,000,000	1,000,000	25,000,000	100.22622	100,226	100.23302	100,233	866
COMPART	19	94	8.007323	103	239	1,000,000	1,000,000	20,000,000	100.455556	100,456	100.450664	100,451	1,603
HSBC	17	94	7.554993	103	267	3,366,447	3,366,447	25,000,000	100.675781	338,920	100.58378	338,610	270
HSBC	8 4	94	7.60484	103	267	1,454,671	1,454,671	20,000,000	100.199413	145,757	100.824063	146,666	691
HSBC	9 6	94	7.645039	103	267	2,512,920	2,512,920	100,000,000	100.359366	252,195	100.943293	253,662	1043
941000	9	t n	101200.7	20	717	4,000,000	000'000'+	206,100,00	0.1000:0001	402,001	21001	000,004	2
									•	1,993,972	•	1,997,086	

Miles de pesos, excepto costos promedios de adquisición y valores razonables o contables unitarios

			Tasaal			Cantidad de	Cantidad de	Total de	Costo	Costo	Valor	Valor	
		Tipo de	valuar	Tipo de	Calificación o	títulos	títulos	títulos de	unitario de	total de	o contable	o contable	Días por
Serie	ie	valor	%	tasa (*)	bursatilidad (**)	Operados	liquidados	la emisión	adquisición	adquisición	unitario	total	vencer
											_		
=	-5	91	7.534955	102	212	200,000	200,000	20,000,000	99.440107	49,720	102.04434	51,022	638
-	7	94	8.425000	103	242	1,900,000	1,900,000	10,000,000	100.895709	191,702	100.239279	190,455	1,000
	6	91	8.505104	103	242	1,250,000	1,250,000	13,500,000	100.165667	125,207	100.165671	125,207	1,589
	1	94	7.809998	103	238	145,537	145,537	15,000,000	100.729718	14,660	100.738486	14,661	953
•	8	94	7.895	103	238	750,000	750,000	28,985,000	100.28072	75,211	100.297378	75,223	603
	1	9	7.23	102	212	978,400	978,400	15,000,000	102.853665	100,632	104.162958	101,913	456
	18	91	8.275009	103	238	750,000	750,000	54,004,000	100.687784	75,516	100.873709	75,655	1,209
	17	16	7.782911	103	212	200'000	200'000	15,000,000	101.122978	50,561	101.006093	50,503	819
	19	94	7.845019	103	212	1,091,163	1,091,163	30,000,000	100.61725	109,790	101.197961	110,423	1,541
	18	94	7.765197	103	238	1,000,000	1,000,000	30,000,000	100.317056	100,317	100.316238	100,316	435
	17-2	91	8.085029	103	214	738,280	738,280	10,000,000	100.584592	74,260	101.004706	74,570	875
	18	91	7.735132	103	214	147,808	147,808	10,000,000	100.716428	14,887	100.942387	14,920	532
	17	91	7.930025	103	239	1,000,001	1,000,001	40,000,000	50.224181	50,224	50.189953	50,190	693
	11-2	91	7.172	102	212	490,200	490,200	90,000,000	101.313618	49,664	103.295225	50,635	459
	18-2	91	8.025004	103	240	603,598	603,598	40,000,000	100.454417	60,634	100.479136	60,649	1,159
	17	91	7.89604	103	212	1,200,000	1,200,000	30,000,000	100.50	120,599	100.53523	120,642	257
	18	91	8.000015	103	212	2,010,000	2,010,000	21,400,000	100.32	201,639	100.329673	201,663	406
	17	91	8.014879	103	212	503,534	503,534	15,000,000	100.16	50,432	100.156811	50,432	609
	15	91	7.864324	103	212	1,000,000	1,000,000	15,000,000	50.28	50,279	50.312442	50,312	140
	17	91	8.014952	103	212	420,322	420,322	666'666'6	100.36	42,183	100.364151	42,185	803
										1,608,117		1,611,578	
									•	14,419,172		14,451,438	
									•				
os de	nversión respaldada por títulos de deuda												
	201224	g	7.250000	103	212	3,775,045	3,775,045	221,000,000	100.117907	377,950	100.158232	378,102	0
.,	200730	9	7.290000	103	212	3,767,144	3,767,144	361,054,000	100.075789	377,000	100.11632	377,153	0
										754,950		755,254	
										15,174,121		15,206,693	

# Página 9

# HSBC-DE, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (HSBC-MP)

Paseo de la Reforma No. 347, Col. Cuauhtémoc, Ciudad de México Estados de Valuación de Cartera de Inversión 31 de diciembre de 2020 y 2019 Miles de pesos, excepto costos promedios de adquisición y valores razonables o contables unitarios

101 Tasa de rendimiento (aplica a cupón cero) 102 Tasa fija (aplica a bonos con pagos de interés periódicos) 103 Tasa variable (aplica a bonos con pagos de interés periódicos)

106 No aptica \*\*Catificación o bursatilidad: 212 mxAAA 215 mxAA+ 236 mxAA+ 238 AAA (mex) 241 AA- (mex) 242 A+ (mex) 242 A+ (mex) 242 A+ (mex) 248 Aa1 mx 268 Aa1 mx

Las doce notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Los presentes estados de valuación de cartera de inversión se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables al Fondo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Fondos de inversión legratoria, aplicados en pera jorigidados las contratoriados en realizaron y valuaron con activos objetos de inversión efectuadas por el Fondo hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legades y administrativas aplicables.

Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

nterpet www.cnbv.gob.mx, la Comisión Nacional Bancaria Los presentes estados de valuación de cartera de inversión serán públicados en la página de Internet www.bmv.com.mx de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Fondos de Inversión. En la página y de Valores publica la información financiera que el Fondo le proporciona periódica/hente a gicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general.

uel Gudiño López Global Asset Management México Contralor-Normativo, HSIO

Director General, HSBC Global Asset Management México

Paseo de la Reforma No. 347, Col. Cuauhtémoc, Ciudad de México Estados de Resultados 31 de diciembre de 2020 y 2019

# Miles de pesos

	2020	2019
Ingresos		
Resultado por valuación a valor razonable Resultado por compra-venta de valores Otros ingesos de la operación	\$ 10,319 94,711 -	\$ 32,266 39,286 278
Ingresos por intereses (Nota 5 y 6)	 936,138	 1,171,240 1,243,070
Ingresos totales Egresos Servicios administrativos, de operación y distribución		
pagados a Operadora (Notas 1 y 6)	186,857	153,665
Servicios de administración y distribución pagados a otras entidades	3,173	2,862
Gastos por intereses	5	1
Otros egresos de la operación	107	- 151
Gastos de administración	187	151
Otros gastos de administración	238	231
Impuestos (Nota 9)	269,707	 169,861
Egresos totales	460,167	 326,771
Resultado neto	\$ 581,001	\$ 916,299

Las doce notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables al Fondo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aquí cados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el Fondo hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Los presentes estados de resultados serán publicados en la página de Internet <a href="www.bmv.com.mx">www.bmv.com.mx</a> de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Fondos de Inversión. En la página de Internet <a href="www.cnbv.gob.mx">www.cnbv.gob.mx</a>, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que el Fondo le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general.

Antonio Dodero Portilla Director General, HSBC Global Asset Management México

Contralor Normativo,
HSBC Global Asset Management México

Juan Marluel Gudiño López

Paseo de la Reforma No. 347, Col. Cuauhtémoc, Ciudad de México Estados de Variaciones en el Capital Contable 31 de diciembre de 2020 y 2019

# Miles de pesos

						Capital co	Capital contribuido							Ö	Capital ganado		
					Capital social	ocial											
			Autorizado	op					F	Δ.	Prima en venta	ď '	Resultado de		Cheshing C		Total
		Fijo		Var	Variable	No p	No pagado		pagado	J	(recompra) de acciones	- 10	anteriores		neto		capital
Saldos al 31 de diciembre de 2018 Movimientos inherentes a acuerdos de los accionistas:	69	1,0	1,000 \$	7,61	7,699,999,000	\$ (7,68	(7,687,104,794)	69	12,895,206	69	1,292,508	69	1,220,830	69	844,692	69	16,253,236
Incremento en capital autorizado Traspaso del resultado del ejercicio anterior					•		1 6		1 6		1 6		844,692		(844,692)		- 3
Recompra de acciones, neto							(1,126,019)		(1,126,019)		(843,999)						(1,970,018)
Movimiento inherente a la operación: Resultado neto					'		٠		•		•		•		916,299		916,299
Saldos al 31 de diciembre de 2019		1,0	000,1	7,6	7,699,999,000	39'2)	(7,688,230,813)		11,769,187		448,509		2,065,522		916,299		15,199,517
Movimientos inherentes a acuerdos de los accionistas:																	
Incremento en capital autorizado																	
Traspaso del resultado del ejercicio anterior							٠		•		•		916,299		(916,299)		•
Recompra de acciones, neto							1,782,769		1,782,769		594,265						2,377,034
Movimiento inherente a la operación:																	
Resultado neto			ا   •				'								581,001		581,001
Saldos al 31 de diciembre de 2020	Θ	1,0	1,000 \$	7,6	\$ 000,666,669,7	(7,68	(7,686,448,044) \$	ایا	13,551,956	es	1,042,774 \$		2,981,821	69	581,001	Θ	18,157,552

Las doce notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables al Fondo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por el Fondo hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable serán publicados en la página de Internet www.bmv.com.mx de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Fondos de Inversión. En la página de Læernet www.bmv.com.mx de conformidad con el artículo 79 de las disposiciones de carácter general. I

Antonio Dodero Portilla Director General, HSBC Global Asset Management México

Juan Manuel Gudiño López Copteror Normativo, VSBC Global Asset Management México

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 y 2019

## Nota 1 - Actividad del Fondo:

Actividad de la Fondo

HSBC-DE, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (Fondo), se constituyó el 20 de junio de 1990 con domicilio en Paseo de la Reforma No. 347, Colonia Cuauhtémoc, México, D. F., su capital social fijo es poseído al 100% por HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero HSBC (Operadora), subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. (Grupo) y está autorizada para operar como un fondo de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo.

El Fondo tiene por objeto ofrecer al inversionista persona física, persona moral y persona moral no sujeta a retención, la opción de invertir sus recursos en instrumentos de deuda gubernamental, bancaria y privada, aprobados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) en los términos de la Ley de Fondos de Inversión (LFI), que le brinden además de disponibilidad diaria de sus recursos, rendimientos acordes a una estrategia de inversión de mediano plazo

El Fondo podrá adquirir temporalmente sus acciones en circulación en los términos y con las limitaciones establecidas por la Ley y las reglas generales que dicta al respecto la Comisión.

El Fondo autorregula su régimen de inversión y determina sus políticas de inversión, adquisición y selección de valores de acuerdo con el prospecto de información al público inversionista (Prospecto), observando las disposiciones de la Comisión para los Fondos de inversión.

El Comité de Inversión tiene la responsabilidad de decidir sobre la estrategia de inversión y la composición de los activos del Fondo, de acuerdo con los objetivos y políticas de inversión establecidos en el prospecto de información y en la Ley.

El Fondo no tiene empleados, por lo que no está sujeta a obligaciones laborales. La Operadora, proporciona los servicios de administración, gestión y operación general que el Fondo requiere, según un contrato de prestación de servicios administrativos con vigencia indefinida celebrado al respecto.

Los servicios de distribución, promoción, asesoría, y compra-venta de las acciones del Fondo los realiza la Operadora a través de HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC (Banco).

La valuación de cada una de las series accionarias la lleva a cabo una sociedad valuadora, compañía independiente del Fondo, en los términos de la LFI y conforme a las disposiciones de la Comisión; Operadora COVAF, S. A. de C. V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión (COVAF), se encuentra a cargo de esta función.

Los fondos de inversión, como excepción a la Ley General de Sociedades Mercantiles, no contarán con asamblea de accionistas, ni consejo de administración ni comisario. Las funciones que los artículos 181 y 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles asignan a la asamblea de accionistas, estarán asignadas al socio fundador y en los casos en que la Ley de Fondos de Inversión expresamente lo indique, adicionalmente a los demás socios. Igualmente, las actividades del consejo de administración quedarán encomendadas a la sociedad operadora de fondos de inversión que contrate en cumplimiento de la LFI. Por lo que corresponde a la vigilancia de los fondos de inversión, esta se asigna al contralor normativo de la sociedad operadora de fondos de inversión contratada por el propio Fondo, en los términos previstos en dicha Ley.

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 y 2019

- Las acciones de los fondos de inversión serán emitidas sin expresión de valor nominal y estarán integradas por una parte mínima fija sin derecho a retiro, las cuales solo podrán ser suscritas por el socio fundador.
- Las acciones representativas del capital variable serán de libre suscripción conforme a lo que se manifieste en el prospecto de información al público y otorgarán a sus tenedores derechos patrimoniales únicamente.
- Las sociedades operadoras de fondos de inversión, las sociedades distribuidoras o sociedades valuadoras de acciones de fondos de inversión deben obtener autorización de la Comisión para constituirse o transformarse, según corresponda.
- Con independencia de que los fondos de inversión tengan contratados los servicios de distribución de acciones, en caso de que una sociedad distribuidora le presente una oferta de compra o venta de las acciones de tal fondo conforme a los términos y condiciones del prospecto de información al público, esta no podrá negarse a la celebración de esas operaciones.

## Calificación del Fondo

Conforme a las disposiciones de la Comisión, los fondos de inversión en instrumentos de deuda son evaluadas por una agencia calificadora independiente. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo fue calificado por Moody's de México, S. A. de C. V., con AA, utilizando las categorías de calificación que se describen a continuación:

a. Administración y calidad de activos - AA Alta

Representa el nivel de seguridad del Fondo evaluando primordialmente la calidad y diversificación de los activos del portafolio, las fuerzas y debilidades de la administración y su capacidad operativa. Las calificaciones para esta categoría son: Sobresaliente (AAA), Alta (AA), Buena (A), Aceptable (BBB), Baja (BB) y Mínima (B).

Riesgo de mercado - 3 Baja a moderada

Representa la sensibilidad a condiciones cambiantes en los factores del mercado. Las calificaciones para esta categoría son: Extremadamente baja (1), Baja (2), Baja a moderada (3), Moderada (4), Moderada a alta (5), Alta (6) y Muy alta (7).

## Nota 2 - Bases de presentación:

# Elaboración de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 que se acompañan, han sido preparados de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión en las "Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios" (Criterios Contables) a través de la Circular Única de Fondos de Inversión, los cuales observan los lineamientos contables de la Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico.

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 y 2019

De conformidad con los Criterios Contables, a falta de un criterio específico de la Comisión, deben aplicarse las bases de supletoriedad conforme a lo establecido en la NIF A-8 "Supletoriedad", en el siguiente orden; las Normas Internacionales de Contabilidad, aprobadas y emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, IASB), así como los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicables en Estados Unidos, tanto las fuentes oficiales como no oficiales conforme a lo establecido en el Tópico 105 de la Codificación del Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (Financial Accounting Standards Board, FASB), emitidos por el FASB o, en su caso, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

# Criterios contables vigentes durante 2020 y 2019

Durante 2020 y 2019 no existieron nuevos Criterios Contables, o cambios importantes a los ya emitidos por la Comisión, aplicables a los Fondos de Inversión.

# Cambios en las NIF emitidas por el CINIF aplicables al Fondo en 2020 y 2019

A continuación, se describen los criterios contables y NIF emitidas por el CINIF aplicables al Fondo vigentes a partir 2020 y 2019:

# Mejoras a las NIF 2020

A partir del 1 de enero de 2020 el Fondo de Inversión adoptó las siguientes mejoras a las NIF, emitidas por el CINIF, y que entraron en vigor a partir de la fecha mencionada. Se considera que estas mejoras a las NIF no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta el Fondo.

NIF C-16 "Deterioro de Instrumentos Financieros por Cobrar". Establece las normas para el tratamiento contable de los efectos de la renegociación de un instrumento financiero para cobrar principal e interés (IFCPI) que no fue dado de baja como consecuencia de una renegociación.

NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar" y NIF C-20 "Instrumentos financieros por cobrar principal e interés". Elimina el requisito de recalcular periódicamente la tasa efectiva durante la vida del instrumento financiero por pagar (IFP) y del IFCPI cuando dichos Instrumentos tienen una tasa de interés variable que no produce efectos de importancia relativa.

INIF 22 "Reconocimiento del efecto esperado en las relaciones de cobertura por los cambios previstos en las tasas de interés de referencia". Establece que en tanto no se resuelva la incertidumbre cuando se prevé un cambio en las tasas de interés de referencia utilizadas en el reconocimiento de una relación de cobertura, se deberá asumir que la tasa de interés de referencia actual de la partida cubierta o del instrumento de cobertura seguirá existiendo hasta el término de la cobertura y se seguirán cumpliendo los requisitos de su efectividad.

## Mejoras a las NIF 2019

Durante 2019 no existieron mejoras a las NIF, emitidas por el CINIF, aplicables a los Fondos de Inversión.

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 y 2019

## **Eventos relevantes 2020**

# Pandemia COVID-19

El brote de Covid-19 ha tenido, y sigue teniendo, un impacto material en las empresas de todo el mundo y en los entornos económicos en los que operan. El brote ha causado interrupciones a nuestros clientes, proveedores y personal. Hemos invocado nuestro plan de continuidad comercial para ayudar a garantizar la seguridad y el bienestar del personal de todas las entidades pertenecientes al Grupo Financiero HSBC, así como nuestra capacidad para ayudar a nuestros clientes a mantener la capacidad de recuperación operativa. En particular, más del 80% de los empleados del Grupo se encuentran trabajando de manera remota (principalmente desde sus casas) y la mayor parte de las sucursales del Banco, parte relacionada, están abiertas y operando, dentro de los requerimientos regulatorios.

En cuanto a los riesgos no financieros, derivado de la mayor transaccionalidad observada en nuestras plataformas digitales, se endurecieron los controles a fin de prevenir ataques cibernéticos que pudieran derivar en fraudes. Asimismo, la seguridad de nuestros sistemas principales fue reforzada con la finalidad de reducir afectaciones a nuestros clientes y empleados de las entidades pertenecientes al Grupo Financiero.

Sigue habiendo una gama de posibles resultados económicos para 2021, que dependen en parte del alcance de los impactos futuros de posibles nuevas oleadas de Covid-19, el camino hacia la distribución y administración generalizada de las vacunas, así como los niveles de confianza general. Si el brote de Covid-19 continúa causando interrupciones en la actividad económica, se espera que genere una reducción en nuestros ingresos.

La Administración ha evaluado la capacidad del Fondo de Inversión para continuar como negocio en marcha. A pesar de los impactos sufridos durante 2020, la resiliencia operativa permite concluir que seguirá operando bajo un esquema de negocio en marcha.

# Autorización

El 25 de marzo de 2021, Antonio Dodero Portilla, el Director General de la Sociedad Operadora y, Juan Manuel Gudiño López, Contralor Normativo de la Operadora, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2020 se someterán a aprobación en el próximo Consejo de Administración de la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. Adicionalmente, la Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de los Fondos de Inversión y realiza la revisión de la información financiera y de otra información que periódicamente los Fondos de Inversión someten a su revisión.

# <u>Moneda</u>

Para propósitos de los estados financieros y sus revelaciones en las notas, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente.

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 y 2019

# Nota 3 - Resumen de las principales políticas contables:

A continuación, se muestran las políticas contables significativas, las cuales se han aplicado uniformemente en los años que se presentan a menos que se especifique lo contrario:

Los criterios de contabilidad requieren el uso de ciertas estimaciones contables críticas en la preparación de estados financieros. Asimismo, se requiere el ejercicio del juicio por parte de la Administración en el proceso de la definición de las políticas contables más importantes.

# a. Moneda de registro, funcional y de reporte

Debido a que tanto las monedas de registro, funcional y de reporte son el peso, no fue necesario realizar ningún proceso de conversión.

# Registro de las operaciones

Las operaciones realizadas por el Fondo se registran en la fecha de su concertación, independientemente de su fecha de liquidación.

# c. Estimaciones y supuestos significativos

La preparación de los estados financieros del Fondo, requiere el uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones. El fondo basó sus estimaciones en la información disponible cuando se prepararon los estados financieros. Las circunstancias y supuestos existentes, sobre hechos futuros podrían modificarse debido a cambios en los mercados o circunstancias más allá del control del Fondo. Tales cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

Los supuestos claves utilizados a la fecha de los estados financieros que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año están, principalmente relacionados con el valor razonable de los activos y pasivos financieros, reconocido en los estados financieros, y que fue determinado utilizando los precios actualizados proporcionados por un proveedor de precios autorizado por la Comisión. En el caso de activos y pasivos financieros cuyos precios no provienen de valores de mercado, el Fondo utiliza modelos matemáticos para la valuación. La información alimentada en estos modelos proviene de datos observables del mercado, cuando es posible, en caso de no existir información disponible, el juicio es requerido para determinar el valor razonable. Los juicios incluyen consideraciones de liquidez y los datos del modelo, como la volatilidad de las inversiones de más largo plazo, tasas de descuento, tasas de amortización anticipada y supuestos de incumplimiento de pago de los valores.

# d. Disponibilidades

Este rubro se compone de depósitos en cuenta de cheques en moneda nacional, se registran a su valor nominal.

## e. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y/o capitales, los cuales son clasificados por la Administración del Fondo al momento de su adquisición en títulos para negociar.

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 y 2019

Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan, como se describe en los siguientes párrafos.

Los valores, documentos e instrumentos financieros que forman parte de la cartera de valores, se valúan utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores autorizados por la Comisión, denominados "proveedores de precios".

# Títulos para negociar

Los títulos para negociar se valúan a su valor razonable con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios, el cual incluye el capital y los intereses devengados. Dicho efecto de valuación se reconoce en el resultado neto del ejercicio, en el rubro "Resultado por valuación a valor razonable".

Los intereses devengados de los títulos de deuda se adicionan al costo y se reconocen conforme al método de interés efectivo, registrándose en el resultado neto del ejercicio, en el rubro "Ingresos por intereses", conforme se devenga. El costo promedio unitario de adquisición que se muestra en el estado de valuación de cartera de inversión incluye dichos intereses devengados.

La utilidad o pérdida en cambios proveniente de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconoce en el resultado neto del ejercicio, en los rubros "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses", según corresponda.

En la fecha de enajenación de las inversiones, se reconoce en el "Resultado por compraventa" el diferencial entre el valor de venta y el último valor en libros, previa cancelación del resultado por valuación reconocido.

Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses", en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos. Los dividendos cobrados se disminuyen de las inversiones en valores afectando el rubro de Disponibilidades.

Las operaciones de compra-venta de valores, se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha de su liquidación (24, 48, 72 y/o 96 horas), contra la correspondiente cuenta liquidadora que se presenta atendiendo a su naturaleza dentro del rubro de "Cuentas por cobrar" o "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar", según corresponda.

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 y 2019

# f. Operaciones por reporto

En las operaciones de reporto, actuando el Fondo como reportador, se reconoce una cuenta por cobrar al valor concertado, valuándose posteriormente a su costo amortizado durante la vigencia de la operación, mediante el reconocimiento del interés por reporto, de acuerdo al método de interés efectivo en el rubro "Ingresos por intereses".

Los colaterales recibidos por el Fondo, son reconocidos en cuentas de orden en el rubro "Colaterales recibidos por la entidad", los cuales se valúan a su valor razonable.

En caso de que el Fondo venda los colaterales recibidos, la cuenta por pagar por este concepto valuada a valor razonable, se compensa con la cuenta por cobrar registrada inicialmente, el saldo neto deudor o acreedor se presenta en los rubros "Deudores por reporto" o "Colaterales vendidos", según corresponda.

# g. Operaciones pendientes de liquidar

Las operaciones de compraventa de inversiones en valores y acciones propias en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, se registra en cuentas liquidadoras el monto por cobrar o por pagar concertado a la fecha de operación, en tanto no se efectúa la liquidación de las mismas, en los rubros Cuentas por cobrar y Acreedores por liquidación de operaciones, según corresponda.

# h. Prima en venta (recompra) de acciones

Corresponde a la suma acumulada de las diferencias entre el valor nominal de las acciones del Fondo y su precio de colocación o recompra.

Las acciones del Fondo recompradas se reintegran como acciones en tesorería, reduciendo el capital social pagado y la prima.

Ante condiciones desordenadas de mercado o compras o ventas significativas e inusuales de sus propias acciones, podrán aplicar al precio de valuación de compra o venta de las acciones emitidas; el diferencial que haya sido determinado de conformidad con las políticas, procedimientos y metodología que hubieren sido aprobado por el Consejo de Administración del propio Fondo, el cual no podrá ser mayor al resultado que se obtenga conforme a la metodología establecida. Dicho diferencial en ningún caso podrá aplicarse en perjuicio de los inversionistas que permanezcan en el Fondo.

El Fondo debe hacer del conocimiento de sus accionistas y del público inversionista, así como de la Comisión, las causas y justificación de la aplicación del diferencial correspondiente al precio de valuación, así como la forma en que este fue determinado.

En su caso, el diferencial que se establezca debe aplicarse consistentemente al precio de valuación de compra o venta, según corresponda, de todas las operaciones que celebre el Fondo. El importe del diferencial queda en el Fondo en beneficio de los accionistas.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no consideró necesario aplicar esta resolución.

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 y 2019

El precio de valuación de las acciones del Fondo resulta de dividir, entre las acciones en circulación representativas del capital pagado, la cantidad que resulte de sumar al importe de los valores de que sea propietaria, todos sus demás activos y restar sus pasivos. El Fondo utiliza en la determinación del precio de valuación diaria cada una de las series y clase de acciones emitidas. Dicho precio en su cálculo considera los distintos derechos y obligaciones de carácter económico de las acciones de que se trata otorgados a sus titulares, la participación alícuota en el patrimonio social, así como los costos, gastos y beneficios que directamente puedan asignarse a cada serie y clase de acción, por lo que puede ser distinto del valor que corresponde al valor contable de la totalidad de las acciones representativas del capital social del Fondo.

Las acciones propias recompradas se convierten en acciones en tesorería, con la consecuente reducción del capital social pagado y de su correspondiente prima en venta de acciones.

## i. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes en las que es probable la salida de recursos económicos para liquidar la obligación. Estas provisiones se han registrado contablemente bajo la mejor estimación razonable efectuada por la Administración para liquidar la obligación presente, sin embargo, los resultados reales podrían diferir de las provisiones reconocidas.

# j. Acciones propias

El precio de valuación de las acciones del Fondo es determinado en forma diaria COVAF. Dicho precio es el resultado de dividir el activo neto (activo total disminuido por el pasivo total) entre las acciones en circulación representativas del capital social pagado del Fondo. El precio de valuación de las acciones se da a conocer al público inversionista a través de su registro en la Bolsa Mexicana de Valores y/o medios electrónicos.

La determinación del precio de cada una de las series y clases de acciones, considera los distintos derechos y obligaciones de carácter económico otorgados a los titulares de las mismas y la participación alícuota de cada clase, así como los costos, gastos y beneficios que directamente se hayan asignado a cada una, por lo que el precio de valuación de la acción de cada serie y clase de acciones, es distinto del que corresponde al valor contable de la totalidad de las acciones.

El Fondo podrá adquirir las acciones representativas de su capital social que están en circulación, vendiendo valores que forman parte de su activo, por el porcentaje y dentro de los plazos que se señalan en sus prospectos de información al público inversionista.

# k. Impuesto sobre la renta (ISR)

De conformidad con la Ley del ISR (LISR) vigente, el Fondo no es contribuyente de este impuesto. El ISR en el balance general representa el impuesto retenido diariamente por el Fondo a sus accionistas, derivado de los rendimientos ganados por éstos en el Fondo. El ISR retenido se carga a los resultados del ejercicio.

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 y 2019

# I. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros.

Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

# Nota 4 - Régimen de inversión:

Las inversiones en valores y operaciones de reporto que se muestran en los estados de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2020, se sujetan a los parámetros de inversión que se incluyen en el Prospecto. Los parámetros de inversión vigentes al 31 de diciembre de 2020 se muestran a continuación:

## Activo

Parámetros sobre el activo total, excepto cuando se indica diferente

Inversiones en (títulos para negociar y reportos)

a. Valores de Deuda Gubernamentales, Bancarios,
 Corporativos y Depósitos Bancarios
 Hasta el 100%.

b. Valores en pesos. 51% Hasta 100%

c. Valores en UDIs. Hasta 49%.

d. Reportos Hasta 40%.

e. Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a 3 meses 20% Hasta el 100%.

f. Valores emitidos, aceptados o avalados por empresas del mismo consorcio al que pertenece la Operadora. Hasta el 15%.

g. El valor en riesgo (VaR) por simulación histórica (500 escenarios) con un nivel de confianza del 95% y un horizonte temporal de un día.

Hasta el 0.10%.

h. Relativos a la calificación crediticia de emisores y contrapartes - en escala local o su equivalente. Mínimo "A-".

Con base en la LFI, el Fondo se clasifica como un fondo de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo.

De acuerdo con la LFI en vigor, los fondos de inversión podrán establecer las políticas de inversión y operación a través del Consejo de Administración de la Operadora, así como seleccionar y contratar a las personas que presten servicios al Fondo, entre ellas, la Operadora.

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 y 2019

El Fondo opera con valores inscritos en el RNV de la Comisión, conforme lo señalan el Artículo 17 de la LFI y las Disposiciones de Carácter General establecidas por la Comisión.

Los porcentajes de inversión y de operación antes señalados se computan diariamente con relación al activo total del Fondo, correspondiente al mismo día.

# Nota 5 - Deudores por reporto:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos presentados en los rubros de "Deudores por reporto" y "Colaterales recibidos" que muestran las transacciones realizadas por el fondo, se integran a continuación:

Deudores por reporto y colaterales recibidos	2020	2019
Títulos gubernamentales: Bonos de Protección al Ahorro Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal	\$ 335,525 1,721,435	\$ - 755,254
	\$ 2,056,960	\$ 755,254

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo tenía celebrados contratos con tasas de rendimiento anual de 4.30% para 2020 y 7.25% y 7.29% para 2019, pactados a un día hábil.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, los premios a favor en operaciones de reporto ascendieron a \$65,310 y \$61,209, respectivamente, y se incluyen en el estado de resultados en el rubro de "Ingresos por intereses".

# Nota 6 - Operaciones y saldos con compañías relacionadas:

Las operaciones realizadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, con compañías relacionadas, se muestran a continuación:

	2020	2019
Servicios de administración, operación y distribución Operadora Banco	\$ 186,857 1,993	\$ 153,665 1,772
	 188,850	 155,436
Resultado por valuación a valor razonable		
Banco	 (1,230)	 2,066
Resultado por compraventa		
Banco	(1,199)	602
Ingresos por intereses - Intereses por inversiones en valores		
Banco	\$ 42,318	\$ 57,218

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 y 2019

Los saldos en disponibilidades, inversiones en valores y provisiones por servicios de administración, de operación y distribución con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestran a continuación:

		2020		2019
Disponibilidades Banco Inversiones en valores - Títulos bancarios	\$	<u>-</u>	\$	
Banco	\$	16,134,940		14,451,438
Deudores por liquidación de operaciones Acciones propias del fondo de inversión:				_
HSBC – MP – BFA	\$	14,114	\$	6,860
HSBC – MP – BFP HSBC – MP – BIX		8,736 823		6,456
HSBC - MP - BFS		023 2,517		1,200
HSBC – MP – BFE		67		66
HSBC - MP - BFV		10,757		24,095
	\$	37,014	\$	38,677
Acreedores por liquidación de operaciones Acciones propias del fondo de inversión:				
HSBC - MP - BFA	\$	7,709	\$	1,042
HSBC – MP – BFP		6,420		5,829
HSBC - MP - BIX HSBC - MP - BFS		49 1,301		- 1,361
HSBC – MP – BFE		1,301		1,361
HSBC – MP – BFV		12,177		7,308
	\$	27,678	\$	15,565
Provisiones para obligaciones diversas				
Operadora		20,720		16,902
Banco	_	235	_	6
	\$	20,955	\$	16,908

# Nota 7 - Contingencias:

De conformidad con la LFI, las multas y sanciones originadas por la realización de operaciones no autorizadas o por exceder los límites de inversión previstos por la Comisión o considerados en los prospectos de información, serán imputables a la Operadora, con el propósito de proteger los intereses de los inversionistas al no afectar el patrimonio del Fondo.

# Nota 8 - Capital contable:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social autorizado se encuentra integrado por \$7,700,000,000 y 500,000,000,000 acciones emitidas, sin expresión de valor nominal.

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 y 2019

Al 31 de diciembre de 2020, el capital contable se integra como sigue:

Capital		Acciones					Capital	Valor		
Series	Emitidas	En tesorería	Exhibidas		Valor nominal		social pagado	razonable y contable		Capital contable
Fijo: A	65,000		65,000	\$	15	\$	1,001	20.133417	\$	1,309
Variable				<u> </u>	10	<u> </u>	1,001	20.100411	<u> </u>	1,000
BFA	65,374,047,441	65,119,568,162	254,479,279		15.40		3,918,981	20.561506		5,232,477
BFE	65,374,047,440	65,370,679,730	3,367,710		15.40		51,863	20.973028		70,631
BFP	65,374,047,441	65,226,488,177	147,559,264		15.40		2,272,413	18.547037		2,736,787
BFS	65,374,047,440	65,346,579,900	27,467,540		15.40		423,000	16.516918		453,679
BFV	65,374,047,441	64,952,921,444	421,125,997		15.40		6,485,340	21.548815		9,074,766
BIX	32,687,023,720	32,661,432,893	25,590,827		15.40		394,099	22.697239		580,841
BI1	32,687,023,720	32,687,023,720	-		15.40		-	0.000000		-
BMX	32,687,023,720	32,686,682,227	341,493		15.40		5,259	20.680048		7,062
BM1	32,687,023,720	32,687,023,720	-		15.40		-	0.000000		-
BNF	42,381,602,917	42,381,602,916	1		15.40			28.344483		
	499,999,935,000	499,120,002,889	879,932,111				13,550,955			18,156,243
	500,000,000,000	499,120,002,889	879,997,111			\$	13,551,956		\$	18,157,552

Al 31 de diciembre de 2019, el capital contable se integra como sigue:

Capital	Acciones			Capital		Valor			
Series Fijo:	Emitidas	En tesorería	Exhibidas	Valor nominal		social pagado	razonable y contable	Capital contable	
A	65,000	-	65,000	\$ 15	\$	1,001	19.479271	\$	1,266
Variable									
BFA	65,374,047,441	65,194,257,456	179,789,985	15.40	)	2,768,766	19.763475		3,553,275
BFP	65,374,047,441	65,217,558,439	156,489,002	15.40	)	2,409,931	18.020767		2,820,052
BFS	65,374,047,440	65,345,850,828	28,196,612	15.40	)	434,228	16.116350		454,426
BFV	65,374,047,441	64,994,587,663	379,459,778	15.40	)	5,843,681	20.831299		7,904,640
BID	65,374,047,440	65,374,047,439	1	15.40	)	-	21.518588		-
BM1	65,374,047,440	65,374,047,440	-	15.40	)	-	0.000000		-
BFE	65,374,047,440	65,373,162,453	884,987	15.40	)	13,629	20.153407		17,836
BNF	42,381,602,917	42,362,255,391	19,347,526	15.40		297,952	23.156530		448,022
	499,999,935,000	499,235,767,109	764,167,891			11,768,186			15,198,250
	500,000,000,000	499,235,767,109	764,232,891		\$	11,769,187		\$	15,199,517

La Circular Única para Fondos de Inversión, de acuerdo a la LFI establece que los fondos de inversión determinarán diariamente el precio por acción de cada una de las series y clases de acciones que se emitan. Esto a fin de permitir que en un mismo fondo de inversión puedan participar distintos accionistas, con independencia de que se trate de personas físicas o morales, incluidas otros fondos de inversión. Para determinar el precio de la acción, el Fondo considera los procedimientos que se muestran a continuación:

- a. Determinar el capital contable por serie del día hábil anterior;
- b. Determinar el capital contable con ingresos y egresos prorrateables por serie del día al que corresponda la valuación;
- c. Determinar el importe de servicios administrativos identificables por serie, previo cálculo del factor aplicable para servicios de administración de cada serie;
- d. Determinar los egresos identificables del día por serie;

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 y 2019

- e. Determinar el capital contable al día de la valuación que sirve de base para determinar el precio por cada serie de acciones;
- f. Determinar el precio de la acción por serie; el cual se obtiene al dividir el capital contable al día de la valuación entre el número de acciones en circulación por serie, y
- g. Determinar el movimiento en acciones propias del día.

Las acciones de las series representativas del capital variable del Fondo, de conformidad con el Prospecto, únicamente podrán ser adquiridas por las personas que se indican a continuación:

- a. Acciones series "BFS", "BFP", "BFV" y "BFA". Personas físicas mexicanas o extranjeras, instituciones que actúen por cuenta de fideicomisos de inversión cuyos fideicomisarios sean personas físicas; fondos de inversión para personas físicas, fondos y cajas de ahorro cuyos recursos sean propiedad de personas físicas, planes de pensiones, jubilaciones y primas de antigüedad constituidos conforme a la regulación aplicable vigente.
- b. Acciones serie "BM1". Personas morales mexicanas o extranjeras; instituciones que actúen por cuenta propia y de fideicomisos de inversión cuyos fideicomisarios sean personas morales; entidades financieras del exterior; agrupaciones de personas morales extranjeras, dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y de los Estados así como Municipios; cajas y fondos de ahorro constituidos formalmente, fondos de pensiones, fondos de inversión, instituciones de seguros y de fianzas; uniones de crédito, arrendadoras financieras y empresas de factoraje financiero.
- c. Acciones series "BID". Personas morales no sujetas a retención, conforme a lo establecido en el artículo 54 de la LISR. Las series accionarias "BIR", "BIM", "BIU", "BIT", "BID", "BIK," "BIG", "BIC" fueron eliminadas a partir del 2 de agosto de 2019.
- d. Acciones serie "BNF". Únicamente podrán ser adquiridas por Fondos de Inversión administrados por la Operadora y portafolios operados y/o administrados por la Operadora.
- e. Acciones serie "BFE". Podrán ser adquiridas por empleados de Grupo Financiero HSBC. La serie accionaria entró en vigor a partir del 2 de agosto de 2019.

El Fondo no está obligado a constituir reserva legal como lo establece la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El movimiento inherente a la utilidad integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable representa el resultado de la actividad del Fondo durante el año y se integra por el resultado neto.

El 8 de octubre de 2020 entró en vigor la actualización a las series de administración y distribución de las series accionaria BIX y BMX.

# Nota 9 - Regimen Fiscal:

De conformidad con la LISR vigente, el Fondo es no contribuyente de este impuesto y sus integrantes o accionistas acumularán los ingresos por intereses devengados a su favor de acuerdo con las disposiciones fiscales aplicables.

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 y 2019

Los intereses devengados acumulables para los accionistas serán la suma de las ganancias percibidas por la enajenación de las acciones emitidas por el Fondo y del incremento en la valuación de sus inversiones en el mismo Fondo del último día hábil del ejercicio de que se trate; o en su caso, se determinarán de acuerdo a las disposiciones de la LISR. Dichos intereses acumulables se consideran para las personas físicas en términos reales y en términos nominales para las personas morales.

El Fondo retiene y entera mensualmente el impuesto correspondiente por los intereses gravables generados en el mismo periodo, para lo cual aplica la tasa establecida por el Congreso de la Unión, a través de la Ley de Ingresos del año de que se trate (1.45% y 1.04% para 2020 y 2019, respectivamente), al costo promedio ponderado de adquisición de los títulos que generen dichos intereses, o bien, al valor nominal de los mismos según corresponda.

La retención antes mencionada será acreditable para sus integrantes o accionistas al acumular los intereses correspondientes. Para tales efectos se emitirá la constancia respectiva a través de la Sociedad o entidad que distribuya sus acciones a más tardar el 15 de febrero de cada año o en la fecha que indiquen las disposiciones fiscales aplicables.

El ISR retenido por el Fondo en 2020 y 2019, fue de \$239,253 y \$144,774 respectivamente, que se reconoce en los resultados en el rubro de "Impuestos".

El Impuesto al Valor Agregado por los servicios del Fondo se reconoce en los resultados y que por los años 2020 y 2019, ascendió a \$30,454 y \$25,088, respectivamente, se encuentra incluido en el rubro de "Impuestos".

## Nota 10 - Compromiso:

El Fondo tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con la Operadora con vigencia indefinida.

## Nota 11 - Administración de riesgos:

El objetivo fundamental del Fondo es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización. La adecuada gestión financiera incrementa la rentabilidad sobre las inversiones, permite el mantenimiento de niveles de liquidez adecuados y un control de la exposición a las pérdidas potenciales que se deriven de las posiciones de riesgo.

Los riesgos en las operaciones que realiza el Fondo son de mercado, crédito y contraparte, liquidez, operativo y legal. La identificación, medición y control de dichos riesgos son efectuados por la "Unidad de Administración Integral de Riesgos".

# a. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados en las inversiones o pasivos a cargo del Fondo, como movimientos de precios, tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

El riesgo de mercado inherente al Fondo corresponde principalmente al riesgo de tasa de interés. De esta manera, un alza en las tasas de interés produce una disminución en los precios de valuación de los activos propiedad del Fondo, y por ende de los precios de sus acciones.

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 y 2019

El riesgo de tasa de interés está directamente relacionado con la duración del portafolio de valores. El Fondo tiene una clasificación regulatoria de corto a mediano plazo, por lo que la duración del portafolio debe ser mayor a un año y menor a tres años. La duración se calcula como la suma del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada activo objeto de inversión que integra la cartera del fondo, determinado por el proveedor de precios contratado por el fondo de inversión, ponderado por su porcentaje de participación en la cartera.

El valor en riesgo, o VaR por sus siglas en inglés, es una medida estadística de riesgo que indica la pérdida máxima o minusvalía que pueden tener los activos netos del Fondo, con un nivel de confianza dado y un periodo horizonte de tiempo definido.

El Fondo observará dos límites de valor en riesgo: uno interno, siguiendo las prácticas del Grupo, y otro regulatorio, a los que se dará seguimiento de forma diaria. El límite regulatorio es del 0.10% del valor del activo neto calculado mediante el método de simulación histórica utilizando 500 días, un horizonte temporal de un día y un 95% de confianza.

El método de valor en riesgo por simulación histórica consiste en utilizar series históricas de observaciones de las variaciones, en un cierto periodo u horizonte de tiempo, de los factores de riesgo que determinan los precios de cada uno de los activos del portafolio, y para cada observación o escenario se revalúan estos activos; de esta manera, se construyen series de valores simulados del portafolio para cada uno de los escenarios.

El supuesto fundamental de este método es que la variación de los factores de riesgo, que inciden en el precio de los activos en fechas futuras, será igual al comportamiento que registraron en el pasado.

La pérdida o ganancia relacionada en cada escenario corresponde a la diferencia entre el valor actual del portafolio y el valor del portafolio valuado con los niveles de los factores de riesgo del escenario en cuestión. Con las pérdidas y ganancias asociadas a cada escenario, se define una distribución de probabilidades de pérdidas y ganancias del valor del portafolio, y a partir de esta distribución se calcula el cuantil correspondiente y se obtiene el VaR.

El VaR regulatorio corresponderá al percentil de la distribución que acumula 5% de probabilidad, dado el nivel de confianza del 95%, considerando una cola en la distribución de pérdidas y ganancias.

Durante 2020 tanto la duración como el VaR estuvieron dentro de los límites establecidos, manteniendo así el perfil de riesgo del Fondo.

## b. Riesgo de crédito y contraparte

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un emisor o contraparte en las inversiones que efectúa el Fondo, incluyendo las garantías que otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por el Fondo.

El Fondo estará expuesto a riegos de crédito derivados de la falta de pago de un emisor en los valores de deuda en los que invierta. Para enfrentar este riesgo potencial el Fondo no invertirá en instrumentos de deuda emitidos por empresas y bancos que no tengan una calificación mínima equivalente en la escala local de "A-".

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 y 2019

Asimismo, el Fondo se encontrará expuesto a que, derivado de cambios en la economía, o de las condiciones financieras particulares de los emisores y contrapartes, la deuda emitida por éstos presente una degradación en sus calificaciones y por ende disminuya su precio en el mercado afectando negativamente de precio de las acciones del Fondo.

Durante 2020 el Fondo mantuvo inversiones en papeles expuestos a riesgo de crédito con una buena calidad crediticia, por lo que este tipo de riesgo está dentro del perfil definido para el Fondo.

El riesgo de contraparte se define como el riesgo al que estará expuesto el Fondo, derivado de una posible pérdida generada por el incumplimiento de las obligaciones contraídas por sus contrapartes, en operaciones con valores o documentos en los que invierta.

En este sentido, el Fondo se abstendrá de celebrar operaciones con contrapartes que ostenten calificaciones en escala local menores a "A-", con el fin de disminuir la probabilidad de incumplimiento de este tipo. Las contrapartes calificadas con dicha calificación tienen una fuerte capacidad de pago, por lo que las contrapartes en las inversiones efectuadas por el Fondo tienen un bajo riesgo de incumplir con sus obligaciones. Asimismo, la liquidación de las operaciones celebradas por el Fondo se realizará mediante el procedimiento denominado "Entrega-contra-Pago" lo que garantiza que ninguna operación será liquidada sin la entrega/recepción de los valores o efectivo correspondientes.

# c. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a las obligaciones del Fondo, o por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Para enfrentar este tipo de riesgo el Fondo mantiene al menos un 20% en valores de fácil realización y/o en instrumentos con vencimiento menor a 3 meses, por lo que el riesgo de liquidez al que estará expuesta el Fondo será calificado como bajo.

Durante 2020 el Fondo mantuvo suficientes activos considerados de buena liquidez para hacer frente a sus obligaciones.

# d. Riesgo operacional

El riesgo operativo u operacional se define como el riesgo de que se presenten pérdidas ocasionadas por fraude, actividades no autorizadas, errores, omisiones, ineficiencia, fallas de los sistemas o por eventos externos. Es inherente a toda organización de negocios y cubre una amplia gama de posibles eventos.

El Fondo se encuentra expuesto a pérdidas potenciales ocasionadas por riesgo operativo. Este riesgo comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

La Operadora tiene implementados diversos controles internos para identificar, calificar y prevenir los posibles efectos de riesgos operativos en la organización que pudieran impactar negativamente en el precio de las acciones del Fondo.

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 y 2019

La Operadora lleva a cabo anualmente una evaluación de riesgos y controles, la cual cubre todas las actividades importantes dentro de sus áreas de negocio. Esta evaluación proporciona una visión prospectiva del riesgo operacional y ayuda activamente a determinar si los riesgos operacionales principales se controlan dentro de los niveles aceptables. Además, permite la evaluación tanto de la exposición típica como la extrema de los riesgos operacionales, y considera los costos financieros directos y los impactos indirectos en el área de negocio, incluyendo el servicio al cliente y los impactos regulatorios y en la reputación.

Los objetivos específicos del proceso son: identificar y evaluar los riesgos operacionales importantes; identificar y evaluar la efectividad de los controles clave que mitiguen estos riesgos; enfocar a la administración en los controles cuando éstos se evalúen como inefectivos o que necesiten mejoras; identificar el monitoreo de los controles principales que se esté llevando a cabo, e identificar las acciones necesarias de la administración.

Por otro lado, durante 2020, no hubo pérdidas operacionales que pudieran afectar negativamente el precio de las acciones del Fondo.

# e. Riesgo legal

El riesgo legal es un riesgo no cuantificable que implica la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Fondo lleva a cabo.

# Nota 12 - Nuevos pronunciamientos contables:

## Criterios Contables aplicables a los Fondos de Inversión

El 9 de noviembre de 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la 20ª Resolución modificatoria de la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios publicada el 4 de enero de 2018, la cual tiene como finalidad incorporar ciertas NIF a las normas aplicables a la elaboración de la contabilidad de los fondos de inversión, sociedades operadoras de fondos de inversión y sociedades distribuidoras de acciones de fondos de inversión. Esta nueva resolución tiene el propósito de extender la entrada en vigor de la aplicación de dichas normas contables.

Con esta nueva resolución, queda sin efectos la fecha de entrada en vigor mencionada en la Resolución publicada en el DOF el 15 de noviembre de 2018. A continuación, se anexa la actualización del artículo único transitorio:

"Las Normas de Información Financiera B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos", emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" de los Anexos 5, 6 y 7 que se modifican mediante el presente instrumento, entrarán en vigor el 1 de enero de 2022".